ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS CAMPO GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.047.391.698	CONTRATO No.	**721 - 2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de Febrero se dio continuidad a las obligaciones contractuales así: A inicio de mes contaba con una población para atención y acompañamiento así: **27 PERSONAS EN PROCESO (10) de Reincorporación y (17) de Reintegración,** y al finalizar el mes de febrero **30 PERSONAS EN PROCESO (20) de Reintegración Y (10) de Reincorporación;** lo anterior se da luego de la asignación mediante la modalidad de traslado irregular de los participantes **EDGAR GOMEZ URIANA, MARCOS SAMIR CERVANTES- ALBEIRO SANCHEZ- KENDY YURANI QUINTERO** y surtí un traslado de **LEIDER MORA BETANCOUR. En relación a las atenciones cuento se logró la atención del 100% de mis participantes, gracias al contacto sincronico vía whapsaap y llamadas telefonicas hiendo en sintonia con** la circular interna "CIRCULAR 002 de 13 de enero 2021, "Directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones para los empleados públicos y contratistas"; en la cual se precisa que se mantienen las atenciones telefónicas como parte de las medidas continuas que ha implementado la ARN para mitigar y prevenir la Covid-19. Es importante destacar que se han priorizados acciones de contacto inicial con la finalidad de garantizar las atenciones ininterrumpidas de las personas en procesos. Se ha brindado acompañamiento en temas de salud de el PR JHIMI ALEXADER y la PPR ELAINES MARIA CASTRO a quien su EPS no le da dado un medicamento de alto costo.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Al finalizar este mes contractual se obtuvo avances significativos en las caracterizaciones de los participantes, que ha permitido conocer más sobre el desarrollo de sus dimensiones de manera transversal en su dia a dia como insumo fundamental para concertar los planes de trabajo a trabajar. Se adelantó seguimiento a 2 Unidades de Negocios- PPR DEIVER RINCON Y CAMILO ANDRES y se profirió **1 Acta de Finalización ISUN**
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad	Al cierre del mes de febrero cuento con **19 PLANES DE TRABAJO EN ELABORACIÓN y un PDT FINALIZADO objeto para fidelizar y culminar la ruta de reintegración**. Y En relación a los PDT que son objetos de formulación en marzo continuo en el ejercicio psisocosocial de caracterización con la finalidad de ir obteniendo insumos de sus particularidades, individuales, familiares, productivos y otros de sus dimensiones que me permitan cambiar de estado mes siguiente.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se adelantó (1) seguimiento acuerdo HAB_ 4613 de la PPR ELAINES MARIA CASTRO JIMENEZ. Cabe destacar que desde el contacto inicial se dio inicio al proceso de caracterización que permita el ejercicio de concertación de las metas acorde las realidades de los PPRS y su contexto familiar, productivo, jurídico y otros.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	El día **09/02/2021** participé de la reunión preparatoria para la conmemoración del día de la prevención del reclutamiento forzado de niño y adoslecentes. El día **11/02/2021** participé del encuentro virtual con los funcionarios de las alcaldia de Pelaya, Curumaní, Pailitas y Chimichagua en el cual se socializó la ITC AULAS MOVILES DE PAZ que se desarrollará en este año. El día **12/02/2021** delegado por la Coordinadora GT participé del acto central de la Conmemoración del día para la Prevención del Reclutamiento de NNJA que se realizó en Bosconia, liderado por la Oficina de Paz de la Gobernación del Cesar. Adelanté gestión con las alcaldias de Curumaní y Bosconia para prestamos de espacios para el desarrollo de los encuentros presenciales del programa MAESTRO ITINERANTE desarrollado el día **25/02/2021- A petición de los participantes he generado gestiones con la UNP para revisión de los casos de riesgos de los PPR JHON JAIRO MORA Y LEONELVIS ANTONIO SANCHEZ a quienes les salió caso de riesgo extraordinario.**
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente	En Febrero se realizaron entregas de **BENEFICIOS DE INSERCIÓN ECONOMICAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS ASOCIATIVOS así: 16/02/2021- BIE del PDC- Jhon Jarol Fonseca- 17/02/2021- BIE a la PPR Yojaina Marcela Blanco. 17/02/2021 PROYECTO PRODUCTIVO- PR- José Alfredo y Yuris Margaritas,** oportunidades para que nuestra población objeto pueda continuar generando ingresos importantes dentro de su proyecto de vida en el contexto productivo. Se dio inicio al proceso de concertacíón del Proyecto Productivo de Reincorporación con el PR **UBERNEL LOBO MARTINEZ.** Se socializó la CONVOCATORIA MUJERES 2021 en alianza con el SENA-OIT y ONU en la cual se vinculó la PR YANIRIS MARGARITAS
7.Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se cuenta con una població objeto de culminación de 9 participantes así: CARLOS JUAN GONZALEZ- CARLOS MARIOS CABALLERO, DAIRO ALFARO, DEIVER RINCON, ELAINES MARIA CASTRO, FRANCISCO MERCADO MUÑOZ, NATHALIA ARIZA, WILLIAM LOPEZ, ALBEIRO ARMENTA con ellos ya se tienen identificados los asuntos pendientes que permitan la fidelización de cara a su culminación del proceso.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS CAMPO GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.047.391.698	CONTRATO No.	**721 - 2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	De parte del GT y luego de un ejercicio de revisión sobre el avances o no de las acciones de servicio social de los participates, en ese orden de idea cuento con 6 PPR,s que no cuentan debidamente certificados sus 80 horas de servicio social- DIEGO GUERRERO- HENRY DEL CARMEN YANCE- JHON JAIRO MORA- LEONELVIS SANCHEZ SAMIR SANTOS- YOJAINA MARCELA BLANCO y en cuanto a los avances, ya se dio inicio al proceso de sensibilización con cada uno de los PPR para que en esta vigencia logren dar inicio a las acciones comunitarias como parte del proceso, su vinculación será de manera individual. El día **19/02/2021** se llevó a cabo la jornada vritual de alineación tecnica de los procesos comunitarios que se implementarán en el GT para la actua vigecia laboral. El día 11/02/2021 participé del encuentro virtual con los funcionarios de las alcaldia de Pelaya, Curumaní, Pailitas y Chimichagua en el cual se socializó la ITC AULAS MOVILES DE PAZ que se desarrollará en este año y desde ya se dio inicio al proceso de identificación o priorización, la ITC tendrá replicas en las zonas priorizadas en virtud a al Informe de Alertas Temprana emitido por la Defensoria del Pueblo en la cual tendra un enfoque de prevención del reclutamiento.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	En relación a esta obligación mensual, es preciso destacar que durante el mes de febrero se desarrollaron actividades entrenamiento y reentrenamiento con la finalidad de poder conocer las actualizaciones de los procesos de reintegración y reincorporación y otros que se enmarcan en la misionalidad de la ARN. A continuación detallos las fechas por orden cronologico de cada uno de los espacios en los que se participó, así: El día **08/02/2021 Primero Jornada de Reentrenamiento Reunión de Planeación Estrategica GT TEMAS:** Marco Estratégico de la ARN- La Reincorporación en el Acuerdo de Paz- Plan Marco de Implementación - Conpes 3931 - Política de Paz con Legalidad - Plan de Acción Institucional. El **dia 10/02/2021 Segunda Jornada de Reentrenamiento TEMAS:** Gestion Administrativa- Procesos Juridicos El dia **16/02/2021 Tercera Jornada de Reentrenamiento TEMAS:** Protocolo de Bioseguridad para la atencion El dia **18/02/2021 Cuarta Jornada de Reentrenamiento TEMAS:** Productividad y sostenibilidad económica : BIE- Atención diferencial GAO, Corresponsabilidad, El dia **23/02/2021 Quinta Jornada de Reentrenamiento TEMAS:** Componentes/Dimensiones, OTI: SIGER, ARPA, SIRR, TEAMS - Comunicaciones: Imagenlinstitucional - ARN y redes sociales. El **día 05/02/2021** participé del primer Comité de Reincorporacion. Aprendizaje: La Inclusión de una nueva ruta de atención GAO- Inicio Fase II del Protocolo de Atención- Proceso de Transición Ruta de Reincorporación- Cómo funciona lo de comunicación al interior de la oficina asesora de comunicación, manejor de redes y contenidos informativos y otros.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	No se cuenta de momento con mayor información relacionada con esta obligación, sin embargo se avanza en el proceso de identificación de la población a la que se refiere esta obligación.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Remito el informe de las actividades contractuales dentro de los términos solicitados, es decir se le entrega al asesor de ruta PR 1 VIVIANA ALEXANDRA USUGA para su revisión y aprobacion, lo mismo para Maria Cristina Moreno Gestora Operativo de la Agencia a nivel territorial para fines de revisión y aprobación.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la	En febrero se han registrado en SIR las asistencias de los PPRS: **DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT- DC-PDT-** CID y los codigos para las personas en proceso de reincorporación así: EDU-4 EDU_4- **PSICO_5 PSICO_5 PSICO_5 PSICO_5 PSICO_5 PSICO_5 PSICO_5 PSICO_5 Sos_3 e**stos registros fueron evidenciando en las planillas establecidas para ambas rutas y enviadas al Técnico Administrativo del GT. Y en cuanto a la fidelización en SIR se tuvo 1 ACTA DE FINALIZACIÓN ISUN del participante DEIVER RINCON
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	Se hizo entrega de las actas entrega de (2) ACTAS ENTREGA DE BIE Y (1) ACTA ENTREGA DE BIENES DE PROYECTOS PRODUCTIVOS al área de gestión documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Mantengo en custodia un computador portatil, un cargador, un dispositivo diometrico y un bolso, los cuales están siendo utilizados y en buen estado. **Se hizo el reporte y estado de salud a través de la aplicación ALISSTA de la ARL POSITIVA relacionado con el Covid-19. Se adelantó el proceso de verificación SALUD de la población objeto en proceso. Día base en el GT 24/02/2021 en este espacio acompañe el proceso de ingreso a la IPS HOMBRES DE BIEN a la PPR JOSE YIDITH para su proceso de recuperación por consumo de SPA.**
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se comprimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS CAMPO GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.047.391.698	CONTRATO No.	**721 - 2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR - LA GUAJIRA		

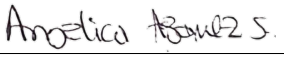
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.



LUIS CARLOS CAMPO GOMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): **ANGELICA PATRICIA AGAMES SOLANO**

Fecha VoBo: 1/03/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"